

Esta se trata de dha eleccion por un año que
pues mañana primero de Diciembre / Cum
no otro tal dia del que viene de Setiembre / dice
dijeron / nombraron los señores
Joseph Marco / Salar y Lorenzo Rubio Alcaldes
ordinarios

Juan de Vera / Roque Belda Regidores

Serardo Bernad Jurado

Fernando Gomez Alguazil m^o

Jines Lozano Camposi procurad. Sindico

Jines Lagan de Bernardino alcalde de la herm^a

Juan Garcia de Juan / Alonso Lozano de Susepe
Caualleros de tierra

Juan de la Vara Alguazil ordinario

En Cua Conformidad se hizieron dhas Elecciones
y dho Consejo dio las gracias a dho J. Alcalde
maior por ser los electos personas benemeritas
y en quien concurren las partes que se requie
ren para dhas empleos / por su modo se mandaron
llamar a este ayuntamiento a los electos / concu
rido todos se les hizo juram^{to} por D. nuestro
señor y a una señal de Cruz en forma de J.
de que usaran bien y fiel^{te} sus officios / que
daran Justicia a las partes no llevaran derechos
a los pobres / y a los que los puedan dar los justos /
devidos conforme al arancel real / y leys de
los reinos / en todo atenderan a la utilidad de
sus Vecinos / de defender y mantener el

